

¿Conoces el Programa +Care?

Definición del programa

Es un programa que brinda orientación y tratamiento integral a nuestros asegurados en padecimientos oncológicos (cáncer), cardiovasculares (enfermedades cardiacas crónicas) y ortopédicos (columna, cadera* y rodilla*), a través de beneficios exclusivos.

Con enfoque en la práctica de medicina basada en evidencia anteponiendo la seguridad de cada paciente.

Decisiones informadas para empoderar al paciente a elegir la alternativa que considere más adecuada favoreciendo el **servicio**, **su bienestar y calidad de vida**.



+Care NO es una cobertura adicional de la póliza de GMM, es un soporte sin costo para el asegurado.

Es un **programa de participación voluntaria**, donde el asegurado decidirá su permanencia y el uso de los beneficios, así como la elección de la atención médica y/o tratamiento requerido.

Programa +Care

Consideraciones

Si +Care no es una cobertura adicional de la póliza de GMM, ¿entonces qué es?

+Care es un programa que hace a un lado los procesos administrativos de la póliza para enfocarse en la atención de la salud de nuestros asegurados, por lo que otras áreas atienden:

- Dictamen
- Reconsideraciones
- Casos especiales
- > VIP
- Quejas



Alcance del Programa







Alcance nacional

Alcance al 90% de las atenciones nacionales





6 ciudades:

- CDMX y zona conurbana
- Chihuahua
- Guadalajara
- Hermosillo
- Monterrey
- Puebla



^{*} Para este programa, sólo la inscripción es nacional.

Programas



Este programa está a disposición de nuestros asegurados que sufran de **cualquier tipo de cáncer**:

- Ante la sospecha de cáncer (con o sin siniestro abierto)
- Cuándo ya se cuente con un diagnóstico, haya o no iniciado el tratamiento
- Al estar o no en remisión del padecimiento



Este programa está enfocado a **columna, cadera* y rodilla***, y está a disposición de nuestros asegurados:

- Desde la primer molestia (con o sin siniestro abierto)
- Cuando cuente con un diagnóstico que requiera un seguimiento médico quirúrgico

*Re-intervenciones quirúrgicas, reemplazos articulares, uso de materiales biológicos e injerto



Este programa está dirigido a nuestros asegurados con requerimientos cardiovasculares, orientado principalmente a:

- Eventos quirúrgicos programables
- Colocación de cardiacos
- Cardiopatía isquémica
- Trastornos de la conducción
- Insuficiencia cardiaca e hipertensos complicados





Calidad Médica



Detección y atención oportuna

Un paciente con diagnóstico y tratamiento en etapas tempranas de la enfermedad, estadísticamente presenta mejor pronóstico, sobrevida y calidad de vida.



Competencia Profesional

Atención por especialistas con credenciales y adiestramiento especializado.



Seguridad del Paciente

Práctica médica en apego a medicina basada en evidencias.



Servicio Satisfactorio

Acompañamiento y asesoría con un estricto control de calidad en el servicio.

Proceso de Afiliación (Asegurado, Agente/Asesor en Riesgos*)

- El asegurado solicita su afiliación al programa a través de **01 800 AXA CARE** (292 2273), axacare@axa.com.mx, o bien, es invitado a afiliarse al identificarse a través de un trámite en AXA.
- El asegurado proporciona su nombre, número de póliza, datos de contacto* y diagnóstico, así como el medio y horario más conveniente para ser contactado.
- AXA inicia los protocolos de inscripción al programa y asigna un asesor al asegurado.
- El asesor de AXA contacta al asegurado para iniciar el programa de seguimiento.
- El asegurado recibe su aviso de privacidad y su formato de aceptación de ingreso al programa.
 - Datos de contacto del Asegurado: eléfono celular, fijo y correo electrónico.
 - * Consentimiento del asegurado para proporcionar sus datos de contacto o información sensible

Proceso de Operación

Captación y Asignación

- Concentra todos los casos con potencial de gestión
- Asigna a Gestor de acuerdo a especialidad y ciudad

Gestión

- Análisis para determinar el tipo de gestión
- Contacto
 telefónico con
 el "AseguradoAgente- Médico"
 para invitarlo a
 programa
- Ofrece beneficios

Dictamen

Realiza
 dictamen
 administrativo
 y médico
 conforme
 condiciones de
 la póliza

Gestión

El Concierge +
 Care efectúa
 acompaña miento e
 implementación
 de servicios
 requeridos









Servicios

Los servicios brindados para nuestros asegurados.





Beneficio: Asesoría telefónica 24/7



Si nuestros asegurados desean conocer más sobre el programa y sus beneficios o inscribirse, podrán contactarnos las 24 horas, los 365 días al año:

01 800 AXA CARE (292 2273)

axacare@axa.com.mx



Beneficio: Apego en tratamientos basados en evidencia médica



- Apoyamos a nuestros asegurados para que puedan tomar decisiones informadas para la atención de su salud
- **Buscamos la seguridad del paciente** a través de las mejores prácticas establecidas científicamente:
 - Protocolos de atención médica y/o
 - Guías para la práctica Clínica

Beneficio: Apoyo en trámites y servicios



Consiste en la asesoría y acompañamiento a nuestros asegurados que brinda un asesor personal a lo largo de su tratamiento.

A través de + Care, el asegurado podrá despejar sus dudas, solicitar apoyo en la gestión de sus trámites de programación, y obtener orientación en los procesos necesarios.



Apoyamos para la programación de citas con médicos especialistas en convenio de pago directo

Beneficio: Home Care y medicamentos a domicilio



Nuestros asegurados podrán solicitar:

- Equipo Médico a domicilio conforme al requerimiento indicado por su médico, por ejemplo: oxígeno, cama hospitalaria, respirador, etc.
- **Servicios:** enfermería, terapia física o rehabilitación
- Medicamentos: conforme la prescripción médica

Estos servicios estarán disponibles de acuerdo a coberturas y condiciones de la póliza del asegurado.

Cómo solicitar el beneficio:

- **1.** El asegurado marca al **01 800 AXA CARE (292 2273)** en donde se le indicarán los requisitos para poder obtener cualquiera de estos beneficios.
- 2. El asegurado envía la documentación requerida al correo axacare@axa.com.mx:
 - Formato de aviso de accidente o enfermedad e Informe médico*
 - En el caso de medicamentos, receta médica (vigencia de 6 meses a partir de la fecha de expedición) que incluya: nombre del paciente, nombre del medicamento, dosis indicada, vía de administración y duración del tratamiento
 - Cotización o presupuesto del prestador en convenio
 - Datos del contacto del paciente: número fijo, número celular, número de oficina, correo electrónico

Antes de iniciar los servicios, el asegurado recibirá carta formal de AXA detallando los mismos y el tiempo en el que serán prestados, este deberá firmar de acuerdo.

*Los formatos se obtienen en axa.mx/web/seguro-de-salud/como-usar-seguro



Beneficio: Atención médica especializada



Nuestros asegurados serán orientados a atenderse (de forma voluntaria) con nuestros médicos y hospitales especializados en convenio (de acuerdo al nivel hospitalario contratado)

Ciudad	Oncología	Cardiología	Ortopedia
Distrito Federal	Médica Sur Centro Oncológico Internacional Dalinde Grupo San Ángel Inn: Sur, Universidad, Patriotismo y Chapultepec	Ángeles Lindavista Corporativo Ciudad Satélite Dalinde Grupo San Ángel Inn: Sur, Universidad, Patriotismo y Chapultepec	Ángeles Lindavista Corporativo Ciudad Satélite Dalinde Grupo San Angel Inn: Sur, Universidad, Patriotismo y Chapultepec
Monterrey	Muguerza Alta Especialidad OCA Opción Oncología ONCARE	Doctors Hospital San José Tec de Monterrey OCA	Doctors Hospital OCA
Guadalajara	Real San José Centro Oncológico de San Javier Farmacooncología Grupo Mosi	Real San José Jardines	Real San José San Javier
Chihuahua	Ángeles Chihuahua Centro Oncológico de Chihuahua	Ángeles Chihuahua	Ángeles Chihuahua
Hermosillo	San José de Hermosillo ADN Oncología Oncogen Oncología de Sonora	San José de Hermosillo	San José de Hermosillo Centro Médico del Noroeste
Puebla	Ángeles Puebla	Ángeles Puebla	Ángeles Puebla

Beneficio: Segunda opinión médica sin costo



Brindamos a nuestros asegurados la opción de consultar una segunda opinión sin costo con un médico especialista con la finalidad de:

- Complementar la visión terapéutica de su caso
- Confirmar su diagnóstico y conocer opciones de tratamiento
- Identificar el tratamiento más efectivo

El asegurado podrá elegir su atención con el médico especialista de su preferencia.

Cómo solicitar el beneficio:

- **1.** El asegurado marca al **01 800 AXA CARE (292 2273)** en donde se le indicarán los requisitos para poder obtener una segunda opinión médica.
- 2. El asegurado envía la documentación requerida al correo axacare@axa.com.mx:
 - Copia de la tarjeta del seguro o póliza AXA
 - Copia de identificación oficial del paciente
 - Estudios que respalden el diagnóstico
 - Formatos*: Solicitud de Pago Directo e Informe Médico
 - Datos del contacto del paciente: número fijo, número celular, número de oficina, correo electrónico

*Los formatos se obtienen en axa.mx/web/seguro-de-salud/como-usar-seguro



Beneficio: Plan nutricional



Durante el tratamiento la correcta alimentación es fundamental, con +Care un experto en nutrición considerará cuáles son las necesidades del asegurado y propondrá el régimen alimenticio más adecuado, que le permitirá mantener un estado nutricional óptimo para enfrentar el padecimiento.



Todos los participantes del programa.

Cómo solicitar el beneficio:

- 1. El asegurado marca al **01 800 AXA CARE (292 2273)** en donde se le indicará el proceso para usar el beneficio.
- 2. El asegurado escucha su aviso de privacidad para transferencia de datos personales.
- **3.** El operador telefónico indicará al asegurado que se comunicarán en máximo 72 horas para iniciar con el servicio.



Beneficio: Soporte psicológico para el paciente y sus familiares en línea directa



Nuestros asegurados y sus familiares en línea directa tendrán un soporte en aquellas situaciones que tengan un impacto en su vida personal, sean o no derivadas del tratamiento.



Todos los participantes del programa.

Cómo solicitar el beneficio:

- 1. El asegurado marca al **01 800 AXA CARE (292 2273)** en donde se le indicará el proceso para usar el beneficio.
- 2. El asegurado escucha su aviso de privacidad para transferencia de datos personales.
- **3.** El operador telefónico indicará al asegurado que se comunicarán en máximo 72 horas para iniciar con el servicio.





Llámanos sin costo

01 800 AXA CARE (292 2273)

axacare@axa.com.mx





